

# EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. . . 150 pesetas  
En los demás puntos de España, 3 meses. . . 5  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 23, principal.  
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.  
No se devuelven originales.

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

AÑO III

Alicante 17 de enero de 1892

NÚMERO 530

El Eco de la Provincia

DOMINGO 17 DE ENERO DE 1892

LOS CONSERVADORES DE ALCOY

La reciente Real orden en que se dispone que los hospitales de Elda, Orihuela y Alcoy, sean baja en concepto de provinciales, y los ayuntamientos de las citadas poblaciones asignen una cantidad fija con destino al sostenimiento de dichos establecimientos benéficos, ha sugerido á nuestro colega *El Serpis* un artículo, há pocos días publicado, en que dirige acerbos y acres censuras á nuestros correligionarios.

Las reconvencciones que contiene el referido artículo, carecen de base y son del todo injustas, al extremo de no inspirar crédito alguno á quien esté algo impune de los acontecimientos políticos habidos en aquella localidad en fecha no muy lejana, y á quien conozca la historia administrativa del hospital Oliver.

No vamos á discutir la bondad de la medida adoptada; pero desde luego puede afirmarse que ella no ha obedecido á ninguna genialidad ni se ha cometido ninguna ligereza; antes al contrario, podemos asegurar que ha sido resultado de detenido y maduro estudio y la aconsejó el plausible deseo de cortar radicalmente los muchos abusos que se venían cometiendo. Para evitar que la supresión llegara, para prevenir lo que en el asunto ha sucedido, pudieron hacer mucho los amigos de *El Serpis*, los fusionistas que siguen las inspiraciones del exministro Sr. Canalejas.

Años hace ya que la prensa y la pública opinión denunciaron la pésima, funesta y censurable administración que imperaba en aquel asilo; se citaron hechos concretos; se designaron abusos y tropelías, y no obstante señalar el mal y poner el dedo en la llaga, todo se deslizó tranquilamente; las cosas continuaron en el mismo estado, y por todo correctivo, como providencia salvadora, se instruyó un *inofensivo* expediente que hoy yace cubierto de polvo en el archivo del Gobierno civil de la provincia.

El expediente no arrojó luz, la opinión

quedó burlada y los tonos de la mala administración se acentuaron, hasta que el digno presidente de la actual Corporación provincial, nuestro respetable amigo y correligionario D. Alejandro Sendra, dispuso la formación de nuevo expediente, el cual, tanto iluminó el espacio, que se vieron cosas que antes parecían estar muy oscuras.

Si los fusionistas de Alcoy, á su debido tiempo, con oportunidad y cediendo al clamoreo de la opinión, hubiesen puesto coto á los abusos denunciados, probable, muy probable hubiera sido, que la supresión de que nos ocupamos no existiera.

*El Serpis* cree que en la conducta observada por nuestros correligionarios de Alcoy, hubo punible abandono, puesto que al tener conocimiento de lo que se intentaba no interpusieron su influencia á fin de obtener que la supresión no se llevara á efecto.

Nada más injusto ni desprovisto de razón. En primer lugar, sabemos de modo cierto y por conducto el más autorizado, que nuestros correligionarios se opusieron á la supresión é hicieron activas gestiones para impedirla; y en segundo, todos sabemos también que la omnimoda influencia del Sr. Canalejas anuló totalmente cuanto pudiera tener el partido conservador de Alcoy, partido fuerte, numeroso, disciplinado, y que lo forman elementos muy valiosos, pero cuyo poderío, aunque grande, — como lo probó en las últimas elecciones municipales, derrotando á los amigos de Canalejas — no llega ni con mucho á la del joven exministro.

Huelgan, por consiguiente, las acusaciones que formula *El Serpis* con respecto á nuestros amigos, los cuales vienen procediendo con corrección y patriotismo. Esas censuras cuadran muy bien al diputado por Alcoy; á él deben dirigirse, porque merecidas las tiene. Su cualidad de exministro, de prohombre de la política; su influencia sin límites y los numerosos é inculpidados compromisos que contrajo con sus electores, le obligaban de modo ineludible á ofrecer incondicionalmente su concurso á todo lo que reclamara sus servicios é intervención; si en la actualidad no lo hizo, derecho y derecho legítimo á reconvenirle tiene el pueblo de Alcoy, que llegó á con-

pronto; y como la quería entrañablemente, si alguna vez percibía una leve nube en el cielo azul de sus esperanzas, apresurábase á cerrar sus ojos para no continuar viendo.

La escena, no obstante, que acababa de pasar, había sido demasiado significativa, y sentíase pesaroso y como combatido de tristes presentimientos.

Iba á separarse de Adela.  
Su madre desconocía las relevantes prendas de esta encantadora joven.

La marquesa había pronunciado un terrible "¡jamás!", que sonaba aun siniestramente en los oídos de Arturo.

Una vez él ausente, ¿quién sería el escudo del amparo, el protector de la angélica criatura?

¿Quién?... Ernesto.  
¡Ah!... Si Arturo podía marchar tranquilo; Ernesto, aquel amigo leal, sería el custodio de la inocente Adela.

Así Arturo cumpliría á un tiempo con el deber de un buen hijo, marcando á Paris, y con el deber de un amante fiel y hourado, preparando los preliminares de su boda por el intermedio de Ernesto.

El espíritu de Arturo descansó en esta consoladora idea.  
Achaque de la juventud: asirse de un caballo, con tal de alejar los temores de una catástrofe.

Dirigióse el joven hácia el Prado; pero el ruido de los carruajes le era insuportable y apenas una que otra vez devolvía el saludo á los amigos.

Había querido aturdirse y conseguía solo abstraerse.

cebir grandes esperanzas, firmemente persuadido de que las ofertas espontáneas que el Sr. Canalejas hizo al presentar su candidatura, no eran el anzuelo para pescar votos, sino el irrevocable propósito de corresponder dignamente á la confianza y favor que sus electores le dispensaban.

Pidanle estrecha cuenta á su representante en Cortes y no á los conservadores, que si algo pudieran hacer en beneficio de los intereses de Alcoy, del modo más cumplido lo efectuarían.

## Sección política

El notable cronista jubilado Sr. Viravens, publica en *El Liberal* de ayer un remitido, en el que, con un certificado del secretario de este Ayuntamiento, trata de desvirtuar la certificación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, que afirma: que el Sr. Mandado no figura en el repartimiento ni matrícula de las contribuciones Territorial é Industrial, correspondientes al ejercicio económico que cita el referido secretario.

El público dirá á quienes cree más, en cuestión de contribuciones.

Si á los señores Administrador y Oficial primero de la Administración de dicho ramo, en esta provincia,

O al modesto administrador del primer teniente alcalde.

La opinión dará su fallo.

Defectos que halla *La Unión Democrática* en la administración municipal, durante el tiempo que fué Alcalde nuestro respetable amigo y correligionario, el excelentísimo Sr. D. Julián de Ugarte:

Comprar unas cuantas piteras y francesillas.

Pagar todos los atrasos que se adeudaban por impresos.

Mandar hacer unos diplomas para premiar á los alumnos de las escuelas municipales.

Negarse á poner el *pague* en una cuenta de botellas de Jerez.

Renovar el pendón que ostenta el Ayuntamiento en los actos oficiales.

Y comprar una colección de ornamentos, como vasos, casullas, etc., que aquellos concejales adquirieron para completar con el brillo correspondiente, el decorado y utensilio de la capilla que hay en la casa de la ciudad.

Los dos amores le acosaban sin cesar. En aquel momento se sintió estremecer...

Volvió la cabeza... era Ernesto.

Tomóle Arturo de la mano y se lo llevó al sitio más apartado del paseo.

—¿La viste anoche?

—Sí... Pero... ¡qué agitado estás!

—¿Cómo recibió la noticia de mi marcha?

—Figúrate. Procuré, sin embargo, atenuar el afecto diciéndole que era un viaje de pocos días.

—Bien. ¿Y esta noche?...

—Te aguarda en el balcón á la hora de costumbre.

—¿Y doña Mencía?

—Se me antoja que recela algo; pues me pidió, al tiempo de retirarme, en voz baja, una entrevista á solas. Me pareció que debía aprovechar la coyuntura y le señalé la misma de la tuya con Adela.

—Perfectamente.

—Arturo... ¿y tu madre?

El joven refirió á su amigo la escena de familia que nuestros lectores ya conocen.

—Arturo, la cosa se me figura más grave de lo que piensas.

—Te confío, durante mi ausencia, la custodia de Adela. Mi madre se aplacará.

—Mucho lo dudo.

—Es preciso desorientar á doña Mencía, querido Ernesto; porque pudiera muy bien suceder que la madre influyese en el ánimo de la hija, considerándome poco menos que un seductor, por pertenecer á la antigua nobleza, y...

—No prosigas. Entendido.

Verdaderamente, estos *chanchullos* son terribles y dignos de la mayor reprobación.

Dice Viravens, en el remitido que publica en *El Liberal*, que para zaherirle á él, se permite algún periódico dicitorios impropios de la seriedad de la prensa.

Conformes, si señor.

Pero ¿cómo se va á tratar de un hombre que no inspira más que risa ó lástima?

Venga la solución.

Exclamaciones de *El Liberal*:

"¿Pues no es nada si hubiéramos de ir nosotros averiguando si todo aquel que pertenece á una corporación provincial ó municipal tiene ó no condiciones legales para ello?"

Si esto hiciéramos, quizás algún amigo y correligionario del colega no estuviera hoy tan tranquilamente sentado en su poltrona.

Caballeros, no tirar."

Pues, por nosotros, puede tirar ó aflojar cuanto quiera el apreciable compañero.

Como no nos duelen prendas, ni tenemos nada que temer, aquí estamos dispuestos á aplaudir ó á censurar al colega por sus denuncias.

Según la razón que tenga.

Dice *El Graduador*, que aquí lo grave no es buscar certificaciones recalentadas, como ya se buscaron otras en tiempo oportuno; la del director de *El Eco*, por ejemplo...

Y muy satisfecho que está el Sr. Ugarte, con que se buscara aquella certificación.

Porque, si como no esperaba ni deseaba, hubiera sido elegido concejal, podrían haber dicho:

Dime con quién andas y te diré quién eres.

Y ya vé el colega con qué gente iba á andar.

Es decir, con qué concejales.

Leemos en *El Graduador*:

"El Eco nos avisa que el cuerpo electoral está pesaroso de haber dado sus sufragios á los republicanos.

No se desvele el colega por estas cosas.

Son *chunchorrias* de los amigos de la tía Javiera."

Pues las rosquillas de la tía Javiera son las únicas buenas.

—Hasta la vista.

—Hasta las diez de la noche.

Los dos amigos se separaron.

A la hora que quedaron en verse doña Mencía y Ernesto, acudió éste puntual.

Doña Mencía le esperaba.

Adela pretextó encontrarse un poco indispuerta y dijo que iba á acostarse.

Mientras conferenciaban doña Mencía y Ernesto, Adela, que, como habrá adivinado el lector, no fué á echarse en la cama, sino á ponerse al balcón para esperar á Arturo, confiaba sus amorosas penas al aire, fiel mensajero encargado de trasmitirlas á los oídos del noble joven.

Arturo, cuando llegó su amada, estaba ya aguardando.

El diálogo fué tierno.

La conmoción de Arturo era fácil de advertir en lo trémulo de su voz, y el agudo dolor de Adela en sus entrecortadas frases.

Temores del porvenir, pesares de la ausencia, la incertidumbre, los mal encubiertos celos...

¿Quién no se ha despedido alguna vez del dueño de su corazón, de la señora de sus pensamientos?

Diálogo antiquísimo y siempre nuevo, que no cansa, aunque se repita, á semejanza de ciertos trozos de música, cuya novedad jamás concluye.

—Al fin, Adela mía...

—Perdona, Arturo, si te he hecho esperar. He tenido que buscar un pretexto...

Allá quedan la mamá y tu amigo.

—Lo sé.

—Conque esta noche es la última que...

FOLLETIN DE "EL ECO DE LA PROVINCIA." (8)

## Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSÓN

A nadie perdonaba, con tal de excusar á su madre, que, según él, era víctima de las formalidades sociales, puesto que, si se estudia el corazón de la marquesa, encontrábase llano de bondad y de dulzura.

Y era que la marquesa viuda de Nules, no tenía más que un defecto: el orgullo de raza.

Este defecto había subido de punto con la pérdida del mayorazgo; y en vez de abatirse aquella altivez, fundada en viejos pergaminos, al ver decrecer la riqueza, habíase irritado y aumentado hasta un grado apenas concebible.

Casarse su hijo único, su Arturo, con Adela, con una mujer que no pertenecía á la antigua nobleza! Imposible.

Era menester impedirlo á toda costa.

Arturo, que no había notado hasta el fondo este desenvolvimiento de habitual orgullo de su madre, se figuraba vencer aquella resistencia, condescendiendo de



Todas las demás son procedentes de falsificaciones y otras estafas.  
Y hay que ponerse en guardia para creer que son auténticas.

Habiendo dos periódicos conservadores en esta localidad, el célebre é intransigente cronista que por estar inutilizado para el trabajo, cobra 600 pesetas del Municipio y por ser escribiente de D. Leopoldo Laussat, cobra anualmente 1.500, se vale de un periódico fusionista para publicar un remitido.

Ha hecho perfectamente.  
Los fusionistas no conocen bien el paño.  
Nosotros le hubiéramos dado codillo.

El Liberal de ayer, nada nos dice por su cuenta, respecto á la certificación que publicamos, referente á la exorbitante cuota de contribución que paga su correligionario, Sr. Mandado.

Al buen callar...  
Y el que calla...

Toda su sección política, dedicó ayer La Unión Democrática á nuestra humilde publicación.

El periódico zorrillista tiene carcajadas nerviosas para nuestros sueltos—nerviosas ¿estamos?— y quiere de algunos de ellos sacar partido, alterando el verdadero sentido de los mismos.

Vamos, que La Unión está, por un lado, descompuesto, porque decimos las verdades y ponemos las peras á cuarto al más pintado.

Y por otro, está confuso, no sabiendo cómo demostrar bien su agradecimiento á ciertos tipos que ayer fueron sus mayores enemigos.

Por este último lado, está como chico con zapatos... con borlas.

¡Pobre Unión!

Certifica el secretario del Ayuntamiento de Alicante, que el teniente alcalde señor Mandado, paga contribución.

¿Qué clase de contribución será esa que no consta en el repartimiento ni matrícula de la Territorial ni de la Industrial?

Se nos ha dicho que es por ser vendedor de randa en Villafranqueza.

¡Por Dios y por los santos, que sería de ver á un teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, con el flamante fagín, la vara con borlas en una mano y el metro en la otra, vendiendo randa por las calles del Palamó!

Tendría muchísima gracia.

## Carta de Madrid

15 enero 1892.

Hoy, como viernes, ha correspondido despachar con la Reina á los ministros de Fomento y Ultramar, y ambos han llevado á Palacio dos decretos de importancia.

El del primero es referente á la organización de una escuela práctica de fabricación de vinos especiales y laboratorios para ensayos de los mismos en la Moncloa, y el del segundo es reorganizando las Salas del Tribunal de Cuentas de Cuba y Filipinas, uniéndolas á la Sala de Ultramar.

Además, el Sr. Romero Robledo ha presentado varios decretos de nombramientos de personal de la secretaría del ministerio, por las reformas que en la misma se han introducido.

En el ministerio de Marina se trabaja activamente para que pronto puedan ser presentados á las Cortes los proyectos de apertura de la escala de reserva y reduciendo á dos años el tiempo de embarque reglamentario de los tenientes de navío.

### En el Senado

En la sesión de hoy el ministro de Marina ha contestado á la pregunta que le dirigió el Sr. Angosto. El Sr. Montojo ha expresado que el Gobierno no descuida la pronta construcción de los diques secos en la Carraca y Cartagena, y al efecto mañana ó pasado aparecerá en la Gaceta el decreto y pliego de condiciones para la subasta de los mismos.

A las tres y media se ha reunido el Senado en secciones y ha elegido las siguientes comisiones:

Para dictaminar en el proyecto de prórroga de los tratados de comercio, señores marqués de Hoyos, Rastón, González (don Venancio), Torres Villanueva, vizconde de Campo Grande, conde de Torrealaz y Peña.

Para el convenio comercial con los Estados Unidos, Sres. Azcárraga, (D. Manuel), marqués de Trives, Pardo, Navarro, Valverde, Fábila, Longoria y Portuondo.

En la sección 6.ª ha habido alguna lucha pero ha vencido la candidatura ministerial.

A las cuatro se ha reanudado la sesión y únicamente se ha dado cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Terminada la sesión, se ha reunido la

comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de prórroga de tratados, y ha elegido presidente al conde de Torrealaz. Constituida ya, ha comenzado sus trabajos y después de leer el proyecto han convenido en emitir dictamen favorable.

Mañana será leído este dictamen en la sesión del Senado y se aprobará el proyecto.

Los senadores elegidos para formar la comisión que ha de dictaminar en el convenio con los Estados Unidos, han sido citados para mañana con objeto de constituirse y comenzar los trabajos.

### En el Congreso

Conocida la oratoria del Sr. Nocedal, no es de extrañar que el Congreso estuviera hoy muy concurrido desde primera hora. La aglomeración de gente, sin embargo, se notaba más en las tribunas que en el salón de sesiones.

La sesión, lo mismo que ayer, no fué muy larga. Tampoco hubo pregunta alguna. Aprobada el acta de la sesión anterior, y después del despacho ordinario, el señor Nocedal se levantó á pronunciar su discurso.

Comenzó censurando que el Gobierno haya declarado recientemente en la Cámara que la Religión y la Monarquía pudiera discutirse, considerando esta tolerancia como de ejemplo letal y de salvo conducto para la predicación de doctrinas perniciosas.

La emprendió después con los partidos políticos, diciendo que las conjunciones solo representan el afán por la vida, puesto que carecen de soluciones para resolver los problemas pendientes.

Trató luego de la cuestión económica, diciendo que de todas las desdichas de la patria en este orden de asuntos, tienen la culpa los gobiernos liberales, y añadió que en esto los republicanos no ofrecen mejores garantías.—“Para curar estos males hay que prescindir de los partidos y del Parlamento.”

Afirmó luego que ahora huele más á muerto que nunca, pues el partido conservador se descompone á toda prisa á pesar de la eterna risa del Sr. Silveira.

Pidió al Sr. Romero Robledo leyes contra la libertad de imprenta, si ha de ser consecuente con los discursos pronunciados en la oposición.

Hizo una pavorosa descripción del estado de la Hacienda desde los gobiernos de Toreno y Bravo Murillo, afirmando, como lo han hecho ya otros oradores, que vamos á la bancarrota.

“Admitid mi sistema, y podréis hacer grandes economías; un solo gobernante con dos secretarios, que ejerciera el poder ejecutivo. Cortes, únicamente para votar los presupuestos, y con esto desaparecen los gastos de tantos ministerios y las peticiones de los caciques.”

Aun dentro del actual sistema, cree que el presidente del Consejo debía tener una cartera; fusionar en uno los ministerios de Estado y Gracia y Justicia; en otro Guerra y Marina; suprimir el de Ultramar, las cesantías de los exministros. Amortizar las plazas que fueran vacando en las oficinas públicas, en los escalafones de Guerra y Marina y dejar cesantes á los empleados políticos, puesto que si tienen medios de vivir cuando están en la oposición, pueden pasar sin destino cuando está su partido en el poder.

Examinó luego los sucesos de Jerez, y dijo que merecían sus autores un ejemplar castigo, pero más aún los profesores que propagaban doctrinas disolventes, y aún más el Gobierno que las autorizaba.

Dijo que los anarquistas siguen el ejemplo que les han dado los liberales para conseguir el triunfo por el motín.

Declaró que las doctrinas anarquistas tienen su asiento en las enseñanzas de los liberales, que proclamaron el derecho en el Estado á repartirse la propiedad de la Iglesia.

Y terminó haciendo un llamamiento á todos los diputados, para que abandonen la senda de perdición que siguen los actuales partidos políticos.

El señor ministro de Fomento hizo un corto discurso calificando de exageradas las apreciaciones del Sr. Nocedal y estimulándole á su vez para que ofrezca el concurso de su talento y de sus servicios al partido, en bien de la patria.

Hasta la hora de retirarnos de la tribuna, este es el resumen de la sesión.

La comisión de incompatibilidades ha resuelto favorablemente seis de las ocho actas que ayer aprobó el Congreso, y cuya lista adelantó por correo.

Quedan á discutir dos, una de las que, (la del gobernador de Madrid) dará lugar á largo debate.

Ha fallecido el exgobernador civil de la Habana, Sr. Rodríguez Batista.

Una nota triste para terminar.

Anoche falleció en Valencia la virtuosa señora D.ª Inés Mencheta, madre de los señores Peris Mencheta, quienes se hallan abrumados por el peso de tan sensible como irreparable desgracia.

Esposa amante, madre modelo, que con una constante laboriosidad, verdade-

ramente espartana, sólo vivió para su esposo y para sus hijos, habrá abandonado este mundo con el consuelo de que éstos han heredado su honradez y amor al trabajo.

La redacción de esta Agencia, que ve en los Sres. Mencheta amigos más que jefes y que les considera y quiere, como si todos formáramos una sola familia, les envía esta modestísima manifestación de su sentimiento.

PERIS MENCHETA.

## Noticias

Nuestro estimado amigo y distinguido paisano D. Juan Carratalá Dessia, que en la importante población de Cebú (islas Filipinas) ejerce el cargo de jefe de la brigada de bomberos, ha sido recientemente honrado con un nuevo cargo: el de director del gimnasio higiénico que hay instalado en el Seminario de aquella populosa y culta ciudad.

Las dotes de laboriosidad é ilustración que concurren en tan querido amigo, de tal suerte le han conquistado el aprecio de los naturales del país donde reside, que goza de generales simpatías y de una excelente reputación, tan bien cimentada como justa y merecida.

Con verdadera satisfacción hemos sabido la noticia que dejamos consignada.

El empleado de Obras Públicas, D. Julio Maqueira, guarda muelles del puerto de esta capital, ha denunciado al inspector jefe de vigilancia el hecho de haberse presentado en noches pasadas, tres hombres á la puerta del domicilio del Sr. Maqueira, y en actitud amenazadora y esgrimiendo una faca uno de los tres sugetos, haber pretendido que á media noche les autorizara para introducir en el muelle una partida de vino con destino á embarque.

Del hecho, que pudiera ser constitutivo de delito, se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

Los presos que há pocos días se fugaron de la cárcel de Alcoy, han sido capturados por la Guardia civil.

Ha llegado á esta capital el notable concertista de guitarra D. Luis Soria, el que parece celebrará uno ó más conciertos, con el fin de dar á conocer algunos números de los que constituyen su extenso y variado programa.

Se encuentra en esta capital el conocido propagandista de las ideas socialistas Pablo Iglesias.

Hemos oído decir que dará una conferencia económica en el Centro Obrero, y otra política en local más adecuado.

La ligera mejoría que se había iniciado en la grave dolencia que aflige á uno de los hijos de nuestro respetable y querido amigo el señor marqués del Bosch, diputado á Cortes por esta circunscripción, ha sufrido un retroceso que aumentó la inquietud y zozobra de la ilustre familia del paciente.

De todo corazón deseamos que el precioso niño Pepito recobre la salud perdida.

Ha fallecido en Valencia la Sra. D.ª Inés Mencheta, madre de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Peris Mencheta, corresponsal en la corte de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Esta redacción se asocia al sentimiento que embarga á la familia del Sr. Mencheta y le desea resignación cristiana para soportar tan rudo golpe del infortunio.

La Comisión provincial, en sesión celebrada ayer bajo la presidencia de D. Francisco P. del Pobil, ha tomado los acuerdos que siguen:

Designar á los señores Pobil y Rojas para que asistan á la recepción de las obras de la carretera de Elche á Dolores, cuyo acto tendrá lugar el día 20 del actual.

Consultar al señor Gobernador que procede se desestime un recurso de D. Emilio Maestre, contra un acuerdo del ayuntamiento de Elda, disponiendo el ingreso en las arcas municipales de cierta cantidad que aquel adeuda, como arrendatario del impuesto de consumos.

Que se remita al juez militar de esta plaza la certificación que ha pedido referente á si doña Herminia Orozco, vecina de Elche, percibe alguna pensión ó sueldo de fondos provinciales.

Aprobar la cuenta de los gastos ocurridos en las cárceles de audiencia de Altea, en el segundo trimestre del corriente ejercicio económico.

Aprobar también la cuenta justificada de los gastos de personal y material del correccional de Monovar en el segundo trimestre del actual año.

Que por el alcalde de Muchamiel se remita copia íntegra de la cuenta y documentos de las municipales de 1874 75, para poder resolver una reclamación del comisionado.

Invitar al alcalde de Elda para que se persone ante esta Comisión á fin de allanar las dificultades que se ofrecen para el

abastecimiento de aguas potables del hospital de aquel pueblo.

Conceder á la expósita Josefa Jorajuel, la dote que ha solicitado por haber contraído matrimonio, previo permiso de la Comisión.

Según participa el director del Colegio de segunda enseñanza de San Buenaventura, establecido en Cocentaina, é incorporado á este Instituto, se ha encargado de las asignaturas de primero y segundo curso de Francés, el Reverendo Padre Fray Antonio Gustavino y Moreno, de la orden franciscana, y de la de Geometría y Trigonometría, D. Francisco Carbonell Arroyo, del Cuerpo de Telégrafos, cesando en su consecuencia los profesores que antes estaban al frente de estas enseñanzas.

Tan notable como los anteriores es el último número que recibimos ayer de la ilustrada Revista Contemporánea, de la que es director, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Rafael Alvarez Sereix.

Hemos recibido la Memoria, balance y cuentas leídas y aprobadas en la Junta general celebrada el día 1.º del corriente mes por los accionistas del Banco Vitalicio de Cataluña, de cuyos documentos se desprenden los siguientes datos: El balance de dicha compañía se cerró en 31 de diciembre último con un activo de 13.947.554'88 pesetas. Tenía en dicha fecha 5.635 pólizas en curso, asegurando capitales por valor de 35.555.641 pesetas, de las cuales pertenecen al último bienio 2.984 pólizas con 18.747.127 pesetas.

En el mismo mes de diciembre cobraba por primas 1.373.144'95 pesetas, y en los años 1889 y 1890 pagó por siniestros á los beneficiarios de los asegurados fallecidos la importante suma de 732.406'93 pesetas. Consignamos con gusto la buena impresión que nos causa el constante progreso del Banco Vitalicio de Cataluña, y recomendamos á nuestros abonados la lectura de la citada Memoria, que tan bien refleja el próspero estado de dicha compañía.

## MODA Y PINTURA

El afán de la generalidad de las mujeres por rendir culto á esa caprichosa tirana del bolsillo de los hombres que se llama moda, tiene muchas, muchísimas veces, funestas consecuencias á la paz del hogar y acaso á la honra de los esposos.

Son el lujo y la moda una razón social que se descompone con solo que se separen la una del otro por algunos instantes. Es tan íntimo su consorcio, tan necesaria su mútua protección, que se hace imposible la vida de ambos con la ausencia de cualquiera de ellos.

¡La moda! Este es el sueño de todas, ó casi todas las mujeres desde que tienen uso de razón, si tal cosa pueden tener.

¡Seguir la corriente vertiginosa de la moda!

Causar la admiración de todo el mundo por la mañana con una prenda primorosa ó ridícula, y por la tarde mofarse de ella y casi avergonzarse de haberla llevado puesta. ¡Qué hermosura! ¡Eso si que es gozar!

Todas las cosas en este mundo se originan de algo á veces desconocido, y ese algo en esta ocasión es el que predomina en casi todos los corazones femeniles, el instinto de la moda más que el amor puro ó la santidad, es el abandono, el desasiado cariño mal entendido, el afán de parecer lo que no es, que domina á muchos padres.

Hoy la moda ha llegado á ser la reina absoluta del hogar, que con sus sandeces é incoherencias acarrea disgustos, origina gastos exorbitantes y da margen á veces á que estallen las cuerdas del cariño conyugal, demasiado templadas con las vueltas y revueltas de sus veleidades. Y cuenta que esa moda es nada menos que el herald del gusto de las mujeres del demimonde, que las más de las veces brota de las cloacas llenas de vicios en que viven, y por eso llevan las modas refinadas ese sello de voluptuosidad y descaro que tantas veces nos ha hecho exclamar á los hombres:

— ¡Ave María Purísima!

Pero á ellas no las tiene con cuidado el que la moda las dé exterior de aventuras.

¿Se lleva una prenda? Pues á comprarla. ¿Es exagerada, fea, ridícula, merma los encantos naturales? Si es moda no importa.

La moda hace de buen gusto las más atroces extravagancias. Y así se dá el caso de que una mujer muy honrada en todo lo demás, esclava de la moda, se vea perseguida al cruzar la Carrera de San Jerónimo por dos ó tres atropellanogares que, como no la conocen y se sienten impresionados groseramente por la empereglada belleza, ansian salir de la duda que les acomete, porque es natural; como en nada se diferencia la virtud y el vicio, surge entre los hombres espontáneamente una pregunta:

“Será ó no será?”

Tal vez un bouquet, que iba á ser el en-



cargado de averiguarlo, guardando en sus entrañas un amoroso billete, es la tea que produce el incendio en el tranquilo santuario conyugal.

Este último monumento, una vez que sea vaciado, reproducido y fotografiado, será devuelto a la villa argelina de Lambesa.

—Hágamelo usted bueno, señor inspector—respondió un enano.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.



El vapor OTIS, saldrá de Alicante el 18 del actual directamente para Rouen, admitiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

Sección Telegráfica

Servicio particular

DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Barcelona 16 (2 t.)

Ha sido ejecutado esta mañana el reo Isidro Monpart, autor del crimen cometido en San Martín de Provensals.—Champourcin.

Madrid 16 (10:30 n.)

El señor Albareda propone en el Senado que la Cámara haga constar su sentimiento por la muerte de Clarence.

Asóciase el señor Elduayen en nombre del Gobierno, y por unanimidad se acuerda que conste en acta.—Mencheta.

Madrid 16 (9:45 n.)

En el Congreso han sostenido un vivísimo debate los señores Silvela y Sagasta, cruzándose con tal motivo frases y conceptos duros. El primero negó importancia á los sucesos de Málaga y Coruña, que fueron uno de los extremos del discurso del señor Sagasta.

El señor Villaverde explicó su salida del Ministerio.

Es probable que el lunes tome parte en el debate el jefe del Gobierno señor Cánovas.—Mencheta.

Madrid 17 (12:30 m.)

Varios trenes de la línea del Norte se hallan detenidos en diferentes puntos por causa del temporal.

La comisión del proyecto de las clases yativas de Ultramar, ha dictaminado reconociendo los derechos actuales á los empleados que cobran en la Península.—Mencheta.

Madrid 16 (4 t.)

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like '4 por 100 interior al contado' and 'Id. id. fin corriente'.

ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus
Jorge Juan, 11 y 13

La interior satisfacción del matrimonio. Lo peor del caso, es que las mujeres honradas, no solo dan en vestirse como las aventureras, de buen tono, sino que en su afán de imitarlas (en todo porque creen, ignorantes, que ellas son muestras de seducción, han llegado á embadurnarse el rostro con asquerosas pomadas que, si al posarse en el cutis y mientras la mano las extiende cuidadosamente, despiden suave aroma, se descomponen con el calor á los pocos instantes y convierten á la más hermosa mujer en mascarón pestilente, que tanto más repugna cuanto más de cerca se le mira.

Errónea creencia la de las mujeres, que piensan que por ser ya general la sucia costumbre de pintarse, nos agrada á los hombres, ni mucho menos nos engaña ese color que es rosa cuando se acueta la mujer y es color de cadáver descompuesto cuando á la mañana siguiente sale á la luz del día.

Los hombres admiramos la belleza natural, y si admiramos el arte es solo por el arte, mas no porque imaginemos real lo que es obra del diestro pincel.

¡Ah! Cuán engañadas vivis las que pensáis atraer el amor del hombre con la pintura y con las modas exageradas, y qué poca razón os asiste cuando os quejáis de que la tendencia al himeneo se extingue en nosotros... Vistierais más honestas y os lavarais con agua del caño, sin otros afeites que el jabón y los polvos de arroz, en prudente dosis, y os aseguramos que seria poco el personal de la vicarias para el trabajo que habiamos de dar.

¡Pero mientras eso no hagais!...

LEANDRO LEONORA.

DE TODAS PARTES

El museo de Louvre

Los franceses y su gobierno se han propuesto que su museo de Louvre sea el primero del mundo y Meca del artista del porvenir, y lo van consiguiendo, con su constante labor de ir adquiriendo obras artisticas de todas las épocas.

La última adquisición hecha por el Louvre consiste en seis grandes cajas que contienen varios monumentos arqueológicos procedentes de Lambesa ó Lambesis, antigua ciudad romana distante 100 kilómetros al S. E. de Constantinopla.

Estas cajas han estado por largo tiempo detenidas en Philippeville, mientras la comisión de monumentos históricos decidía si los tales monumentos eran ó no propiedad del Estado.

Entre las nuevas joyas arqueológicas adquiridas figuran los tres siguientes importantes monumentos.

1.º Una preciosa inscripción, que nos ha transmitido una parte del discurso pronunciado en Lambesis en el año 120, ante el ejército de Africa por el emperador Adriano.

2.º El álbum de los decuriones de Timgad.
3.º Un sarcófago cristiano, llamado del Buen Pastor.

El hombre propone, Dios dispone

En Naney (Francia), en el concierto popular verificado hace pocos dias, ocurrió una sensible desgracia.

Un soldado del 37 regimiento de línea, llamado Nadara, y laureado del Conservatorio de Paris, se habia comprometido para cantar en dicho concierto.

Antes de ir al concierto se sintió algo indispuerto, por lo que, entrando en una botica, se tomó cierta cantidad de acónito.

Una vez en el teatro, y en el momento de entrar en escena, Nadara se sintió atacado de fuertes vómitos, expirando al poco rato.

Antes morir, que abandonar la casa...

En el barrio del Arsenal y en la calle de Beautreilles, de Paris, se desarrolló antea-yer la última escena de un drama de la miseria.

La señora Carolina Lapótre, de sesenta años de edad, hacia veinte años que habitaba una casa de la citada calle, pagando siempre religiosamente sus alquileres, aun á costa de privarse de lo más necesario para la vida.

Por primera vez en su vida, llegó el día 8 de este mes, sin haber pagado el alquiler, y haciendo un esfuerzo sobrehumano, pogró una parte, dejando á deber solamente la cantidad de 20 francos.

Quedó con esto un tanto tranquila la anciana, pero la portera, en nombre del casero, la anunció que si inmediatamente no satisfacía los veinte francos, seria arrojada de la casa.

Al oír esto la señora Lapotre, dijo entre sollozos:

—No me arrojarán, y si lo intentan, antes de verme en mitad del arroyo, con un tiempo tan cruel, prefiero morir.

Pasaron unos dias y el comisario de policía se presentó con todo el aparato necesario en la puerta de la habitación de la señora Lapotre, para proceder á su expulsión.

Como la puerta no se abriese á pesar de haber llamado repetidas veces, el comisario ordenó se buscase un cerrajero para que abriese la puerta.

Abierta ésta, cuando entraron en la habitación todos quedaron suspensos ante un horrible cuadro.

Sobre una cama en parte quemada por carbones caidos de una estufa instalada á su lado, yacia el cadaver de la desgraciada inquilina, llenó de atroces quemaduras.

Notas risueñas

Un sereno reprende á un mozalvete que arma escándalo por la calle. El chico se le insolenta, y entonces el agente nocturno, fuera de si, le acomete con el chuzo.

El agredido entonces, tratando de calmarle, le dice: —¡Parece mentira que siendo usted sereno, tenga tan poca serenidad!

En una casa de juego exclama el inspector al sorprender la partida: —Alto todo el mundo.

Aloque. Esquisito vino de mesa de las BODEGAS DE HOYOS

D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN

Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:

Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldó; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.

En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en

MADRID: J. Pecastanig, Principe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.

MURCIA: Hotel Universal.

VIGO: Mariano Carsi.

Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.

Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, capsula y etiqueta.

Los choriceros

Princesa, 19 y P. de Ansaldó, 4.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1¼, 1½ y arrobos caja, á precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saúco, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fi eos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que seria prolijo enumerar.

Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129

TALLER DE GRABADOS DE

José López

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.

Incrustaciones de plata y oro en acero. Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.

Se pavonan relojes de acero. Princesa, 2, duplicado, piso primero

SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, el interinamente de ejército D. Alejandro de Silva, y nombrando en su lugar al de igual clase don José Gómez de la Torre.

Gobernación.—Real decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase, al alcalde de Burgos don Emilio Luex y Rosas.

Real orden aprobando el reglamento interior del Asilo de los Invalidos del Trabajo.

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—El Santísimo Nombre de Jesús, Stos. Antonio ab., Diodoro, Mariano y Sulpicio ob., y Leonida mr.

La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTO DE MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Stas. Prisca vg. y mr., Deicola ab. y Librada vg.

La Misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

Movimiento del puerto.

BUQUES ADMITIDOS: Vapor Anstín Triars, de Malta, con lastre.

Id. Alvarado, de Hamburgo, con efectos, DESPACHADOS: Vapor Jules Chagdf, para Cette, con vino.

Id. Ganges Ordf, para Ruan, con id.

Id. Balear, para Burdeos, con id.

Id. Barón Stijemeblad, para id. con id.

Id. Gard, para Cette, con id.

Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto 3:30 mañana.—Correo, 9:20 tarde.—Mixto, 9:20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6:15 mañana.—Correo, 4:15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 5:20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10:5 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7:28 noche

—Mixto, 9:54 mañana.

Diligencias:

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8

idem.

Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS, 6.

DEFUNCIONES, 4.

MATRIMONIOS, 1.

Juicios celebrados, 1.

Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes: 502 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.708 pesetas.

510 desemeños de id. id. id., que ascienden á 12.020.

Y en la sección de ahorros se han verificado 135 impositciones que ascienden á la suma de 11.603.

64 reintegros equivalentes á la suma de 7.456:29 pesetas.

Sindicato de Riegos

El estado del pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 64 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 4 y 1/2 idem.

De cieno, 127 idem.

Entran 3 hilas.

Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 diciembre de 1891.—Vicente Gadea.

Cambios:

Cotización del dia de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes entries like 'Paris cheque' and 'Londres, vista'.

Reino

Capitales de provincia 00 daño.

Boletín meteorológico:

Observaciones del dia de ayer:

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes entries like 'Barómetro', 'Termómetro', 'Viento', etc.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA CERAMICA ALICANTINA

DE  
HIJOS DE JAJME FERRER y Comp  
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNO  
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS  
Precios corrientes en fábrica y al  
contado

	Pts. cts.
Teja plana, el millar	125
Medias tejas	125
Caballetes, la pieza	35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35
Id. id. 22x11x5, el id.	30
Id. id. 21x11x3, el id.	25
Atovon de 28x14x5, el id.	67
Atovin de 22x11x5 1/2 pren- sado, el idem	55
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35
Atova de 28x14x3, el id.	35
Terrado, el id.	35
Matacans, el id.	32'50
Bolado, el id.	32'50
Tabique, el id.	30
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centí- metros de diámetro; una	35
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6 05
Id. 2 id. sin id. la id.	5
Id. 1 id. sin id. la id.	2'
Claraboyas 1 id. de barro	1'25
Id. de hierro de varias dimensio- nes	

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 39, Alicante, teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA  
DE MARIANO ALVAREZ

SUCESOR DE  
SERAFIN SANCHEZ

PRINCESA, 19, ALICANTE  
En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.  
Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, acetunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y thé, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

Disponible

## PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desecando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (6'31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

**Primera y segunda enseñanza.**—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

**Academia de estudios superiores.**—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio—Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza; tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## MOSAIGOS HIDRAULICOS

### ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y de Extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Fortuny y Compañía, no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían segun la importancia del pedido.

Exíjase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica. Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSE LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante.

Ningun otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

## Ibarra y Compañía.—Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegai, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12

## COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante

GUARDIOLA HERMANOS  
San Fernando, 9

### INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

## ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia. Especialidad en artículos para pintores y doradores.

## MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41.—ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.

Se cambia moneda extranjera de toda clase

## DE ALICANTE A CETTE Servicio semanal directo por el vapor.

CORREO DE CARTAGENA

Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

## COMPANIA SEVILLANA

### NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.  
Consignatarios, Facs y Compañía

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.  
Domicilio en Barcelona, calle Ancha, número, 64.  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20 y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.  
Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.  
Delegación en esta capital, D. R. Guillén López.—Inspección general en Murcia, D. R. Roig Armengol, Lucas, 3.